



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Información Política

AMLO entierra la reforma educativa y elimina al INEE

● Es un atentado contra los órganos autónomos y la democracia, dice instituto de evaluación

MISAEAL ZAVALA, ALBERTO MORALES Y TERESA MORENO

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó, desde Palacio Nacional, el Plan General de Educación con el objetivo de cancelar la reforma educativa de su antecesor Enrique Peña Nieto.

En una iniciativa, que envió ayer a la Cámara de Diputados, el jefe del Ejecutivo busca garantizar la educación gratuita y de calidad en todos los niveles, así como reivindicar a los maestros del país.

La propuesta incluye la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la cancelación del Servicio Profesional Docente.

Al firmar la iniciativa, el mandatario dijo: "Compromiso cumplido, maestras y maestros de México".

López Obrador aseguró que nunca, durante su administración, se faltará al respeto a los maestros.

**INICIATIVA
NO INCLUYÓ
AUTONOMÍA
UNIVERSITARIA**

A8

El titular de la SEP, Esteban Moctezuma, confirmó que las evaluaciones docentes no serán punitivas.

Los integrantes del INEE consideraron que la decisión de eliminar al instituto representa "un atentado del nuevo gobierno contra el sistema de pesos y contrapesos de la democracia y órganos autónomos".

Legisladores, especialistas y organizaciones del magisterio expresaron opiniones encontradas sobre la iniciativa de dar marcha atrás a la reforma educativa y la desaparición del INEE.

El SNTE y la CNTE respaldaron la propuesta presidencial.

NACIÓN A8

AMLO ordena cancelar reforma educativa de EPN

- Con Plan General de Educación, el Presidente plantea la desaparición del INEE
- Establece eliminar examen para convertirse en maestro o para una promoción

MISAEAL ZAVALA, TERESA MORENO Y ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó el Plan General de Educación con el que proyecta la cancelación de la reforma educativa a través de una iniciativa de ley, que ayer envió a la Cámara de Diputados, para reformar los artículos 3, 31 y 73.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, afirmó que la iniciativa no se discutirá en el periodo ordinario de este año, sino que iniciará el 1 de febrero.

El plan incluye la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), convertir en gratuita la educación en todos los niveles escolares y garantizar su calidad. "Compromiso cumplido, maestros y maestros de México", sentenció el Ejecutivo al firmar en Palacio Nacional la iniciativa para derogar la reforma de Enrique Peña Nieto.

"Esta iniciativa, en apego al compromiso de campaña, propone cancelar la mal llamada reforma educativa y detener las afectaciones laborales de las que fue víctima el magisterio", precisa el proyecto de decreto de reforma educativa, de la que EL UNIVERSAL tiene copia, que firmó López Obrador flanqueado por el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y su asesor jurídico, Julio Scherer Ibarra.

Se plantea eliminar los exámenes para ser maestro u obtener una promoción para director o supervisor en educación básica y media superior.

Se plantea la derogación de la fracción tercera del artículo 3 cons-

titucional, que establecía que el ingreso al servicio docente y la promoción "se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan". También sustituye el concepto de educación "de calidad" por "excelencia" y señala que el centro que sustituirá al INEE será dirigido por un consejo directivo de siete miembros, "designados por la autoridad educativa federal".

"Afortunadamente, hay muy buenas relaciones con los maestros y con las organizaciones sindicales del magisterio", afirmó López Obrador.

La iniciativa conlleva cancelar el INEE para crear el centro nacional para la revalorización del magisterio y la mejora continua de la educación; además, busca abrogar la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del INEE.

El centro que sustituirá al INEE será dotado de competencias como: determinación de estándares e indicadores de resultados, certificación del desempeño de instituciones, autoridades y actores de la educación, lineamientos para la capacitación magisterial, formación docente y la gestión profesional magisterial (para directores y supervisores), entre otros.

Las evaluaciones, según el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, no serán punitivas, sino servirán para medir los resultados del magisterio y del sistema educativo.

El nuevo centro será dirigido por un consejo de siete miembros, contará con un consejo consultivo (conformado por padres de familia y docentes distinguidos) que apoyará al sector educativo y realizará un programa indicativo de 40 años que permitirá darle continuidad a la política educativa del Estado.

Scherer Ibarra dejó en claro que los trabajadores del INEE serán reintegrados a la Secretaría de Educación Pública (SEP) o al nuevo centro.

También se reinstalará a cerca de mil maestros cesados a causa de la reforma educativa, muchos de ellos por oponerse a las evaluaciones.

El Plan General de Educación incluye reformar el artículo 3 constitucional para que la educación sea gratuita en todos los niveles escolares. Por primera vez, aparece el concepto de las niñas, niños y jóvenes, a quienes se les confiere el interés supremo de la educación que imparte el Estado.

Para López Obrador, la educación gratuita se logrará con la creación de 100 universidades públicas, con las que prevé ampliar hasta 12% la matrícula escolar. La disminución de rechazados de nivel superior se hará de forma gradual para llegar a la meta de cero a fin de sexenio.

Aunque los funcionarios no detallaron el sistema para evitar la venta de plazas magisteriales, el titular de la SEP sostuvo que la asignación de éstas será transparente, y además se creará el *call center* Cero en Conducta para recibir denuncias relacionadas con este tema. ●

Respaldan 17 mandatarios a la Guardia Civil

- Dan espaldarazo a plan de seguridad de **AMLO**
- No se regateará el apoyo de los estados, aseguran



ARIEL OJEDA. EL UNIVERSAL

Alfonso Durazo (der.), secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, se reunió con mandatarios estatales, quienes confiaron en la coordinación entre los tres órdenes de Poder para el combate al crimen.

MANUEL ESPINO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Gobernadores de 17 estados cerraron filas en torno a la estrategia de seguridad y paz del nuevo gobierno federal, y expresaron su respaldo a la creación de la Guardia Nacional.

Los mandatarios de Campeche, Michoacán, Guerrero, Sonora, Morelos, Baja California, Puebla, Colima, Nuevo León, Nayarit, Coahuila, Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro, Zacatecas, Quintana Roo y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México se reunieron ayer con el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC), Alfonso Durazo Montaña, con quien acordaron impulsar un plan de 10 puntos que contempla la creación de unidades de inteligencia financiera en los estados y mejorar las condiciones laborales de los policías.

Un grupo de trabajo integrado por el gobierno federal y los estados definirá las prioridades, a las que se destinará un presupuesto similar al de este año que es de casi 11 mil millones de pesos.

“La iniciativa de la Guardia Nacional es la parte estelar de la propuesta de seguridad, cuenta también con el respaldo de las señoras y señores gobernadores”, presumió Durazo.

Flanqueado por el gobernador de Campeche y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Alejandro Moreno Cárdenas, y por el michoacano Silvano Aureoles, el funcionario dijo que se acordó cerrar filas para combatir eficazmente la inseguridad en el país.

“Acordamos trabajar juntos con el señor Presidente, y con el gobier-

“La iniciativa de la Guardia Nacional es la parte estelar de la propuesta de seguridad, cuenta también con el respaldo de las señoras y señores gobernadores”

ALFONSO DURAZO MONTAÑO
Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

“Que se fortalezcan las autoridades municipales, porque si no, no va a ser suficiente, así tengamos miles de elementos de la Guardia Nacional”

SILVANO AUREOLES
Gobernador de Michoacán

no de la República en general, para eficientar la coordinación y, en esa medida, la eficacia de nuestra acción en materia de seguridad y nos hemos propuesto regresar la tranquilidad, la seguridad, la paz a los mexicanos, ya nadie podrá decir en su momento que México es una tierra de nadie”, señaló.

Durazo Montaña aclaró que la Guardia Nacional complementará la capacidad operativa y de respuesta de las fuerzas policíacas estatales y operará hasta que los congresos federal y estatales aprueben la reforma.

“Para la creación de la Guardia Nacional no está contemplado el artículo 115 Constitucional, que establece la responsabilidad de los muni-

cipios en tareas de seguridad pública; consecuentemente, estados y municipios preservan la atribución, la Guardia Nacional vendrá a complementar la capacidad del Estado para enfrentar el problema de la inseguridad”, mencionó el mando.

El gobernador de Campeche y presidente de la Conago, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que los gobernadores no regatearán el apoyo al gobierno federal en su plan anticrimen.

“Tenemos la firme convicción de apoyar, respaldar, coadyuvar en estos programas”, expresó.

Aseguró que los tres órdenes de gobierno trabajarán en coordinación permanente para regresar la tranquilidad a los mexicanos, una responsabilidad que, dijo, corresponde a municipios, estados y a la Federación.

En tanto, el mandatario michoacano, Silvano Aureoles Conejo, señaló que se sumaron a la estrategia nacional en materia de seguridad, porque “si cada quien se quiere inventar un modelo, eso solamente confunde y genera dificultades.

“Vamos a coadyuvar y a hacer la tarea que nos toque como gobiernos estatales, destaco que en el futuro la ruta tendrá que ser paralela, que se fortalezcan las autoridades municipales en materia de seguridad, porque si no, no va a ser suficiente, así tengamos miles y miles de elementos de la Guardia Nacional, si las autoridades locales no se comprometen, será un riesgo permanente de una ventana, una puerta, para que el crimen organizado se meta y eso lo tenemos que cerrar en absoluto”, sostuvo. ●

#BAJABUROCACIA

Suben salarios... hasta 800 pesos

EL PEF CONTEMPLA REDUCIR GASTO OPERACIONAL EN 800 MIL MDP Y AUMENTAR 7% RECURSOS A ESTADOS

POR NAVELI CORTÉS Y RICARDO ORTIZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El Paquete Económico 2019 contempla recursos para aumentar entre 600 y 800 pesos el salario, incluyendo ajuste inflacionario, a soldados, maestros, médicos, enfermeras y cualquier burócrata que gane menos de 20 mil pesos.

Además, contempla una disminución de 800 mil millones de pesos en el gasto de operación del gobierno.

Tampoco habrá aumento de impuestos ni de gasolina, luz y gas en términos reales.

Así lo informó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en un encuentro con diputados y senadores realizado en Palacio Nacional.

El aumento operaría de la siguiente forma: todos los que estén en este rango salarial recibirán un ajuste salarial inflacionario de tres por ciento.

Adicionalmente, quienes ganen 10 mil pesos recibirán un aumento de tres por ciento; los que ganen entre 11 mil y 15 mil pesos, de dos por ciento y entre 16 mil y 20 mil pesos de uno por ciento.

Por ejemplo, un burócrata que hoy gana 10 mil pesos, recibirá un aumento

de 600 pesos: 300 por concepto de la inflación (prevista en 3 por ciento) y 300 pesos más correspondientes al aumento salarial.

Un burócrata que hoy gana 20 mil pesos, recibirá un aumento de 800 pesos: 600 pesos por concepto de inflación y 200 pesos correspondientes al aumento salarial.

“Los funcionarios medios no tendrán aumento salarial y a los salarios estratosféricos se les va a reducir”, dijo.

Mario Delgado, coordinador de los diputados de Morena, informó que el gasto social y de inversión en infraestructura serán los que más crecerán.

También que el costo de la deuda heredada por el gobierno de Enrique Peña Nieto representará 600 mil millones de pesos y las participaciones federales para estados y municipios aumentarán en 7 por ciento.

También se destinarán 800 mil millones de pesos para el pago de pensiones y el superávit primario se establecerá en 1 por ciento y se prevé concluir el sexenio con una producción de 2 millones 400 mil barriles.

“El presidente felicitó a los diputados por el proyecto de Presupuesto para 2019, donde hay una reducción de más de 2 mil 200 millones de pesos en comparación con lo que se tenía proyectado, más de mil 700 millones de pesos en comparación con lo que tuvimos este año”, explicó Delgado. #

¿QUÉ SIGUE?

- El Paquete Económico para 2019 será presentado ante la Cámara de Diputados, el próximo 15 de diciembre.

- Entre el 19 y el 20 de diciembre se contempla la aprobación de la Ley de Ingresos en la Cámara de Diputados.

- El proyecto de Presupuesto también prevé recursos para 25 programas sociales de López Obrador.

AHORRO

“Hay una reducción de más de 2 mil 200 millones de pesos en comparación con lo que se tenía proyectado”.

MARIO DELGADO/DIPUTADO MORENA

SUFICIENTE

“Va a ser un presupuesto como nunca, que va a alcanzar. No va a generar deuda, no va a adquirir deuda, déficit cero”.

RICARDO MONREAL/SENADOR MORENA